



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 293.16
EXPEDIENTE N° 6.341/14
Salta, 19 ABR 2016

VISTO: La nota presentada por el alumno Luis Andrés KABBAS, L.U. N° 517.413, de la carrera Licenciatura en Economía, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita ser examinado en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "TEORÍAS DE LOS MERCADOS EFICIENTES: MARKET TIMING EN FONDOS COMUNES DE INVERSION. PRUEBA PARA ARGENTINA" autorizado por Res. DECECO N° 386/14, y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. CD 303/14 establece que: transcurridos dos años de haber aprobado la última asignatura del plan de estudios y no habiendo presentado el trabajo, el profesor guía en mérito a las particularidades del trabajo puede aconsejar una prórroga de noventa (90) días.

Que han transcurrido más de dos años desde que el alumno Luis Andrés KABBAS, rindió la última asignatura del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Economía.

Que a fs. 16 del expediente de referencia, obra la conformidad del Lic. Gastón Carrazán Mena, Prof. Regular Adjunto de la asignatura Econometría I y la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Seminario de Práctica Profesional-Módulo III.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1° -Tener por prorrogada la presentación y defensa del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "TEORÍAS DE LOS MERCADOS EFICIENTES: MARKET TIMING EN FONDOS COMUNES DE INVERSION. PRUEBA PARA ARGENTINA, realizado por el alumno Luis Andrés KABBAS, L.U. N° 517.413, de la carrera Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, de ésta Unidad Académica.

ARTICULO 2° - Fijar el día 25 de Abril de 2016 a horas 18:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "TEORÍAS DE LOS MERCADOS EFICIENTES: MARKET TIMING EN FONDOS COMUNES DE INVERSION. PRUEBA PARA ARGENTINA", en el que será examinado el alumno Luis Andrés KABBAS, L.U. N° 517.413, de la carrera Licenciatura en Economía, plan de estudios 2.003, de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3° - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Mg. Andrés Miguel SANCHEZ WILDE
Lic. Fernando Humberto ROMERO
Cra. María Rosa PANZA de MILLER
Mg. Carolina PISELLI (S)

ARTICULO 4° -Invitar al Lic. Gastón Carrazán Mena, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Director del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 24 de la Res. CD ECO N° 303/14, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

ARTICULO 5° – Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, al Lic. Gastón Carrazán Mena, al alumno peticionante, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl.am

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa